

# ACUERDOS ALADI 2014

**ALADI**

Asociación Latinoamericana de Integración  
Associação Latino-Americana de Integração



# **ACUERDOS ALADI 2014**

Montevideo, abril de 2015

## **Secretaría General de la ALADI:**

### **Carlos Alvarez**

Secretario General

### **César Llona**

Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio

### **Pablo Rabczuk**

Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER

### **María Clara Gutiérrez**

Jefa de la Oficina de Asuntos Institucionales y Comunicación

### **Christian Leroux**

Encargado del Departamento de Acuerdos y Negociaciones

Este trabajo fue realizado por **Analía Correa** y **Karina Etchebarne**, técnicas del Departamento de Acuerdos y Negociaciones de la Secretaría General de la ALADI, y recoge parte de la información contenida en el documento "Acuerdos y Negociaciones en que participan países miembros de la ALADI" (ALADI/SEC/di 2530 rev. 1), elaborado en cumplimiento de la actividad III.6 del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2014.

2015, ALADI Secretaría General  
Tel.: +598 24101121 Fax.: +598 24190649  
Cebollatí 1461 Código Postal 11200  
Montevideo – Uruguay  
sgaladi@aladi.org  
<http://www.aladi.org>  
ISSN: 2393-6177  
Depósito Legal: 367.248

---

Los usuarios pueden copiar, descargar e imprimir los contenidos de la publicación sin fines de lucro, respetando la integridad de la misma y sin realizarle modificaciones, siempre que se mencione a la Secretaría General de la ALADI como fuente del material.

---

## ÍNDICE

Introducción.....	5
<b>CAPÍTULO 1.- ACUERDOS Y PROTOCOLOS SUSCRITOS Y REGISTRADOS EN LA ALADI DURANTE EL AÑO 2014.....</b>	<b>7</b>
1.1. ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Tercer Protocolo Adicional.....	7
1.2. ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Cuarto Protocolo Adicional.....	9
1.3. ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Quinto Protocolo Adicional.....	9
1.4. ACE 14 entre Argentina y Brasil: Cuadragésimo Protocolo Adicional.....	9
1.5. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional.....	10
1.6. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Octavo Protocolo Adicional.....	10
1.7. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional.....	11
1.8. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Centésimo, Centésimo Primer, Centésimo Segundo y Centésimo Tercer Protocolos Adicionales.....	11
1.9. ACE 35 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y Chile: Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional.....	12
<b>CAPÍTULO 2.- ACUERDOS Y PROTOCOLOS REGISTRADOS EN LA ALADI DURANTE EL AÑO 2014.....</b>	<b>13</b>
2.1. AAP.PC No. 18 entre Chile y Perú: Primer Protocolo Adicional....	13
<b>CAPÍTULO 3. ACUERDOS Y PROTOCOLOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2014 PENDIENTES DE REGISTRO EN LA ALADI.....</b>	<b>15</b>
3.1. Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá.....	15
3.2. Protocolo Adicional al ACE 71 entre Cuba y Panamá.....	17
3.3. Suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial entre Cuba y Nicaragua.....	17
Cuadro Resumen de los Acuerdos y Protocolos (2014).....	19

---

<b>ANEXO. ACUERDOS REGISTRADOS AL AMPARO DEL TM80.....</b>	<b>21</b>
ARGENTINA.....	23
BOLIVIA.....	25
BRASIL.....	26
CHILE.....	28
COLOMBIA.....	29
CUBA.....	30
ECUADOR.....	31
MÉXICO.....	32
PANAMÁ.....	33
PARAGUAY.....	34
PERÚ.....	36
URUGUAY.....	37
VENEZUELA.....	39
Fuentes de información.....	40

## **Introducción**

La presente publicación tiene como objetivo brindar a los operadores económicos información relativa a los Acuerdos y Protocolos que han suscrito los países miembros de la ALADI entre sí, así como con los restantes países latinoamericanos, durante el año 2014<sup>1</sup>.

Cabe destacar que en dicho año se suscribieron en el ámbito de la ALADI doce Protocolos a Acuerdos existentes que dan cuenta del rol que desempeña la Asociación en la profundización de las relaciones comerciales entre sus países miembros.

En el Capítulo I se proporciona una reseña de todos los instrumentos jurídicos suscritos y registrados en la ALADI durante el período considerado, en el Capítulo 2 se informa sobre aquellos Acuerdos que, habiendo sido suscritos en una fecha anterior, fueron registrados en la ALADI durante el año 2014, y en el Capítulo 3 se incluye información sobre Acuerdos y Protocolos que fueron suscritos en el año de referencia y que se encuentran pendientes de registro en la ALADI.

La presente publicación resalta la importancia de la ALADI como un actor medular en la ampliación y promoción del comercio, en cuyo acervo normativo se sustentan y encuentran el punto de partida las diversas iniciativas de integración regionales.

---

<sup>1</sup> Los trece países miembros de la ALADI son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Actualmente Nicaragua se encuentra en proceso de adhesión al Tratado de Montevideo 1980.



## CAPÍTULO 1

### ACUERDOS Y PROTOCOLOS SUSCRITOS Y REGISTRADOS EN LA ALADI DURANTE EL AÑO 2014

Durante el año 2014 fueron suscritos y registrados en la ALADI doce Protocolos Adicionales a Acuerdos existentes<sup>2</sup>. Se trata de los Protocolos Adicionales Septuagésimo Tercero, Septuagésimo Cuarto y Septuagésimo Quinto al Acuerdo de Complementación Económica No. 2 suscrito entre Brasil y Uruguay, del Cuadragésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 14 entre Argentina y Brasil, de los Protocolos Adicionales Nonagésimo Séptimo a Centésimo Tercero del Acuerdo de Complementación Económica No. 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y del Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 35 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y Chile.

#### 1.1. **ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Tercer Protocolo Adicional**

El ACE 2.73 se suscribió con fecha 16 de mayo de 2014 y aún no ha entrado en vigor. Tiene como objetivo reglamentar los procedimientos administrativos para el Intercambio comercial expedito, en aplicación de los compromisos acordados por ambos países en el Septuagésimo Primer Protocolo Adicional, mediante el cual se procuró asegurar la fluidez del intercambio comercial bilateral y promover la ampliación y profundización del comercio de bienes y servicios.

El Protocolo contiene compromisos en aspectos relativos a la facilitación de los procedimientos para el despacho aduanero, tales como fijación de plazos medios de despacho, fijación de plazos medios para el otorgamiento de autorizaciones para importar o comercializar mercancías, controles basados en análisis de riesgos, e intervención conjunta en frontera de todas las oficinas involucradas.

Asimismo, las Partes se comprometieron a implementar, en el plazo de 180 días las siguientes acciones:

- a) Intercambio electrónico de información entre las administraciones aduaneras con el propósito de fomentar procedimientos ágiles de despacho y facilitar el análisis de riesgo;

---

<sup>2</sup> Los textos de los doce Protocolos pueden ser consultados en el sitio Web de la ALADI.

- b) Identificación de mercancías sensibles y realización de fiscalizaciones conjuntas;
- c) Presentación electrónica anticipada y procesamiento de información y datos de las cargas antes del arribo de las mercancías a la frontera;
- d) Presentación electrónica anticipada y procesamiento de información de la declaración aduanera, para permitir el despacho a la llegada, observados los controles correspondientes;
- e) Acordar la utilización de Declaraciones Simplificadas de Importación y Exportación; e
- f) Iniciar el análisis de la posibilidad de utilización de dispositivos electrónicos con monitoreo aduanero de modo de asegurar la integridad de la carga durante su transporte.

Por otra parte, los países acordaron establecer un Programa Piloto de Seguridad Aduanera de la Cadena de Suministro de Bienes, con alcance limitado a determinadas cadenas logísticas seguras en el comercio bilateral por vía terrestre, en consonancia con las directrices de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) en relación al concepto de Operador Económico Autorizado (OEA) y sobre la base de acuerdos de reconocimiento mutuo entre las aduanas de ambos países.

Los objetivos específicos de dicho programa serán los siguientes:

- a) la definición e identificación, a partir de criterios técnicos y objetivos, del conjunto de operadores de interés del Programa;
- b) la definición de los requisitos para la adhesión de las empresas, entre aquellas identificadas en el literal "a", y el trato diferenciado en el control aduanero sobre las operaciones de comercio exterior;
- c) establecer un mecanismo de intercambio de información entre las Aduanas;
- d) establecer un modelo común de validez de los requisitos y beneficios entre las Aduanas para fines de reconocimiento mutuo; y
- e) formular un modelo de Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.

## **1.2. ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Cuarto Protocolo Adicional**

Mediante el ACE 2.74, suscrito también el 16 de mayo de 2014 y aún no en vigor, se incorporó al ACE 2 el “Acuerdo Naval y Offshore entre la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay” (Acuerdo Naval y Offshore).

El objetivo del referido Acuerdo es promover la integración de las respectivas cadenas productivas en el sector, así como el acceso recíproco de bienes y servicios de empresas de ambos países. Al respecto, los bienes y servicios de dicho sector producidos en Brasil y en Uruguay se considerarán como contenido local o insumo nacional, respectivamente, otorgándose recíprocamente el mismo trato que a los nacionales.

Asimismo, Uruguay se comprometió a aplicar el Arancel Externo Común del MERCOSUR a los bienes no originarios clasificados en el Capítulo 89 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) “Barcos y demás estructuras flotantes”, de acuerdo al cronograma definido a tales efectos. Cabe hacer notar que para la mayoría de dichos bienes Uruguay aplica actualmente 0% de arancel.

## **1.3. ACE 2 entre Brasil y Uruguay: Septuagésimo Quinto Protocolo Adicional**

Con fecha 17 de octubre de 2014 se suscribió el Septuagésimo Quinto Protocolo Adicional mediante el cual se precisaron las disposiciones relativas a la vigencia, tanto del Acuerdo sobre Política Automotriz Común, como de las condiciones que regulan el intercambio bilateral; se incorporaron disposiciones sobre cuotas y su distribución y sobre el Programa de Integración Progresiva (PIP); se estableció la posibilidad de certificar origen digitalmente; y se aprobó un plan de trabajo para el 7° período anual (01/08/2014 - 31/07/2015) tendiente al perfeccionamiento del Acuerdo.

## **1.4. ACE 14 entre Argentina y Brasil: Cuadragésimo Protocolo Adicional**

Con fecha 13 de junio de 2014 Argentina y Brasil suscribieron el Cuadragésimo Protocolo Adicional al ACE 14, mediante el cual se regula el comercio de productos del sector automotor entre ambos países.

A través del referido instrumento, el cual entró en vigor el 30 de junio de 2014, ambos países acordaron prorrogar la vigencia de las disposiciones contenidas en el Trigésimo Octavo Protocolo Adicional desde el 1° de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2015.

Cabe recordar que mediante el Trigésimo Octavo Protocolo Adicional, se incorporó al ACE 14 el "Acuerdo sobre la Política Automotriz Común entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil", el cual originalmente tenía vigencia hasta el 30 de junio de 2014.

Asimismo, las Partes se comprometieron a iniciar negociaciones entre los meses de julio de 2014 y marzo de 2015, con vistas a la elaboración de un nuevo Acuerdo a ser aplicado a partir de 1° de julio de 2015 al intercambio comercial de productos automotores y, para tales efectos, establecieron un Plan de Trabajo.

Por último, procedieron a trasponer a la Nomenclatura del MERCOSUR (NCM) Versión 2012, la Lista de productos pertenecientes al sector automotor que constituye el ámbito de aplicación del Acuerdo.

#### **1.5. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional**

Mediante el Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional, suscrito el 14 de noviembre de 2014 y aún no en vigor (Directiva CCM N° 41/11), los países miembros procedieron a realizar la transposición del listado de Requisitos Específicos de Origen de la NCM 2007 a la NCM 2012.

Cabe mencionar al respecto que el listado de requisitos actualmente aplicable se encuentra contemplado en los Protocolos Adicionales Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Octogésimo.

#### **1.6. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Octavo Protocolo Adicional**

El Nonagésimo Octavo Protocolo Adicional, suscrito también el 14 de noviembre de 2014 y aun no en vigor (Directiva CCM 34/14), incorpora y elimina ciertos ítems del listado de Requisitos Específicos de Origen contemplado en el Protocolo anterior.

### **1.7. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional**

Mediante el Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional, suscrito el 14 de noviembre de 2014 y aún no en vigor (Directiva CCM N° 33/14), se introdujeron modificaciones a las disposiciones sobre verificación y control del origen. Particularmente, se ampliaron los plazos que tiene la Autoridad Competente del país importador para decidir sobre el origen de los bienes en los casos en los cuales se llevó a cabo un procedimiento de investigación de origen.

### **1.8. ACE 18 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Centésimo, Centésimo Primer, Centésimo Segundo y Centésimo Tercer Protocolos Adicionales**

Los referidos Protocolos, suscritos el 14 de noviembre de 2014 (ACE 18.100 y 101) y el 20 de noviembre de 2014 (ACE 18.102 y 103), se refieren a acciones puntuales en el ámbito arancelario por cuestiones de abastecimiento. Se trata de solicitudes puntuales realizadas por Argentina para aplicar una determinada rebaja arancelaria, por determinado tiempo, para el cupo y con la alícuota que en cada caso se indica, para ciertos productos.

Dicha posibilidad está prevista en el inciso 1 del artículo 2 de la Resolución GMC N° 08/08 (Sexagésimo Noveno Protocolo Adicional al ACE 18), mediante el cual se faculta a la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) a adoptar medidas específicas de carácter arancelario tendientes a garantizar un abastecimiento normal y fluido de productos en los Estados Partes.

Las medidas referidas consisten en la reducción de alícuotas del Arancel Externo Común y la determinación de una cantidad a ser importada. Las alícuotas no pueden ser inferiores al 2%, salvo tratándose de Paraguay, en cuyo caso serán de 0% y, pudiendo la CCM, en situaciones excepcionales, autorizar una alícuota del 0%.

Estas medidas pueden aplicarse a las importaciones de bienes que se enmarquen, comprobadamente, en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Imposibilidad de abastecimiento normal y fluido en la región, resultante de desequilibrios en la oferta y en la demanda;
- b) Existencia de producción regional del bien, pero las características

del proceso productivo y/o las cantidades solicitadas no justifican económicamente la ampliación de la producción;

- c) Existencia de producción regional del bien, pero el Estado Parte productor no cuenta con excedentes exportables suficientes para atender las necesidades demandadas;
- d) Existencia de producción regional de un bien similar, pero el mismo no posee las características exigidas por el proceso productivo de la industria del país solicitante;
- e) Desabastecimiento de producción regional de una materia prima para determinado insumo, aunque exista producción regional de otra materia prima para un insumo similar mediante una línea de producción alternativa.

#### **1.9. ACE 35 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y Chile: Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional**

Mediante el Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional, suscrito el 24 de noviembre de 2014 y aún no en vigor, las Partes acordaron la incorporación de un Reglamento del Régimen de Solución de Controversias, el cual contiene, entre otras, disposiciones que precisan distintos elementos del Procedimiento Arbitral, tales como la designación de los árbitros, los requisitos que los mismos deben cumplir, sede del tribunal y lugar de reuniones, representantes de las partes, medidas provisionales, gestiones administrativas llevadas a cabo por la Secretaría General de la ALADI, notificaciones y comunicaciones, sustanciación del procedimiento arbitral, funcionamiento de los tribunales arbitrales, características que deben tener los escritos de presentación y de respuesta, pruebas, audiencias, alegatos finales, suspensión temporal de concesiones, plazos, reglas de procedimiento, incumplimientos procesales, y remuneración de árbitros y expertos.

## CAPÍTULO 2

### **ACUERDOS Y PROTOCOLOS REGISTRADOS EN LA ALADI DURANTE EL AÑO 2014**

Durante el año 2014 se registró en la ALADI un solo Protocolo que fue suscrito en años anteriores. Se trata del Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Promoción del Comercio No. 18 entre Chile y Perú.

#### **2.1. AAPC No. 18 entre Chile y Perú: Primer Protocolo Adicional**

Con fecha 4 de agosto de 2014 Chile y Perú procedieron a registrar en la ALADI, como Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Promoción del Comercio No. 18, el "Acuerdo Bilateral de Cooperación y Asistencia Mutua en Materias Aduaneras".

Dicho protocolo, que entró en vigor en esa misma fecha, contiene compromisos relativos al intercambio de información en línea entre las aduanas de ambos países, los cuales implican que la información registrada por la aduana de frontera de salida de un país, transmitida electrónicamente en tiempo real a la aduana de frontera del otro país, sea validada como información oficial de ingreso.

Asimismo, acordaron realizar a futuro otras acciones específicas tales como efectuar controles fronterizos conjuntos en forma simultánea, elaborar planes de fiscalización conjuntos, coordinar simplificaciones a los formularios relativos al paso de vehículos de pasajeros de un país al otro, e intercambiar experiencias en materia de clasificación arancelaria, valoración de la mercancía en aduana, origen y regímenes y operaciones aduaneras.

Dicho Acuerdo, suscrito el 12 de agosto de 2010, entró en vigor en la fecha de su protocolización, es decir, el 4 de agosto de 2014.



## CAPÍTULO 3

### ACUERDOS Y PROTOCOLOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2014 PENDIENTES DE REGISTRO EN LA ALADI

En el correr del año 2014 se suscribieron y están pendientes de registro en la ALADI tres instrumentos: el Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá; el Protocolo Adicional al ACE 71 entre Cuba y Panamá y el Acuerdo de Alcance Parcial entre Cuba y Nicaragua.

#### **3.1. Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá**

El TLC entre México y Panamá se suscribió el 3 de abril de 2014 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y el Artículo V del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio y aún no ha entrado en vigor<sup>3</sup>.

Cuenta con 20 Capítulos y el Preámbulo: Disposiciones Iniciales, Definiciones Generales, Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Defensa Comercial, Medidas Sanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Comercio Transfronterizos de Servicios, Inversión, Servicios Financieros, Telecomunicaciones, Entrada Temporal de personas de negocios, Comercio Electrónico, Propiedad Intelectual, Transparencia, Administración del Tratado, Solución de Controversias, Excepciones, y Disposiciones Finales.

En materia de Acceso a Mercados se acordó un Programa de Eliminación con productos exceptuados y siete cronogramas automáticos de desgravación de acuerdo al cuadro siguiente. La clasificación de mercancías en la Lista de cada país corresponde a la nomenclatura respectiva de cada Parte, de conformidad con el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías ("SA") 2012.

---

<sup>3</sup> El texto del TLC entre México y Panamá puede ser consultado en la siguiente dirección: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/comercio\\_exterior/tlc\\_mexico\\_panama/indice\\_tlc\\_mexico\\_panama.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/tlc_mexico_panama/indice_tlc_mexico_panama.pdf)

CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	PROGRAMA DE ELIMINACIÓN
<b>A</b>	Desgravación a la entrada en vigor del Tratado
<b>B</b>	Eliminación en 5 etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor del Tratado. Liberación de aranceles a partir del 1 de enero del año 5
<b>B8</b>	Eliminación en 8 etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor del Tratado. Liberación de aranceles a partir del 1 de enero del año 8
<b>C</b>	Eliminación en 10 etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor del Tratado. Liberación de aranceles a partir del 1 de enero del año 10
<b>C12</b>	Eliminación en 12 etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor del Tratado. Liberación de aranceles a partir del 1 de enero del año 12
<b>C15</b>	Eliminación en 15 etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor del Tratado. Liberación de aranceles a partir del 1 de enero del año 15
<b>D</b>	Sujetas a las disposiciones establecidas en la Columna 5 de la Lista de cada Parte
<b>EXCL</b>	Excluidas del Programa de Eliminación
<b>PROH</b>	Prohibidas en la Lista de México

En cuanto a las Reglas de Origen los requisitos para calificar se expresaron como requisitos específicos y se acordó la posibilidad de acumular origen entre las Partes.

En materia de certificación de origen se previó que tanto la declaración de origen como el Certificado de Origen podrán ser emitidos electrónicamente una vez que las Partes cuenten con la infraestructura necesaria, se estableció un formato único de Certificado de Origen y se acordó que dicha certificación se realizara por intermedio de las autoridades competentes en cada Parte.

Asimismo, se acordó que una mercancía que cumpla con las condiciones de mercancía originaria, de conformidad con los acuerdos comerciales vigentes de México o Panamá con terceros países, no perderá su condición de mercancía originaria por el solo hecho de proceder de una zona libre o franca, siempre que: (i) se acredite que las mismas han permanecido bajo control y supervisión aduanera, aun cuando se hayan realizado operaciones tales como transbordo, almacenamiento, desconsolidación o fraccionamiento de envíos, ventas, empaquetado, envasado, confección de paquetes promocionales, rotulación de embalaje, o consolidación; (ii) la mercancía no sea objeto de producción en dichas zonas; (iii) esas operaciones se realicen de conformidad con dichos tratados o acuerdos comerciales, y (iv) se cumpla con las demás disposiciones aplicables de los mismos. El control y la supervisión aduanera podrán ser acreditadas mediante un documento emitido por las autoridades aduaneras de la zona libre o franco al cual, en el caso de Panamá, se le denomina Certificado de Reexportación.

El Acuerdo incluye un Capítulo relativo a Facilitación del Comercio, en el cual se destaca, entre otros compromisos, el de promover la implementación del Operador Económico Autorizado (OEA) así como la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de esta calidad, y la implementación de las respectivas Ventanillas Únicas de Comercio Exterior para la agilización y facilitación del comercio procurando, en la medida de lo posible, la interoperabilidad entre ellas, a fin de intercambiar información que agilice el comercio y permita a las Partes, entre otras, verificar la información de las operaciones de comercio exterior realizadas.

En cuanto a la relación del TLC con el Acuerdo de Alcance Parcial No. 14 suscrito por ambos países al amparo de lo previsto en el Artículo 25 del TM80, las Partes acordaron que la entrada en vigor del primero queda sin efecto el segundo. No obstante ello, el trato arancelario preferencial otorgado por el Acuerdo de Alcance Parcial No. 14 se mantendrá vigente por 30 días siguientes a la entrada en vigor del TLC para aquellas operaciones que se amparen en Certificados de Origen expedidos en el marco del anterior, emitidos con anterioridad a la entrada en vigor del TLC.

### **3.2. Protocolo Adicional al ACE 71 entre Cuba y Panamá**

Con fecha 7 de noviembre de 2014 tuvo lugar la suscripción entre Cuba y Panamá de un Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países, el cual está registrado en la ALADI como ACE No. 71.

Mediante dicho Protocolo, introdujeron modificaciones a las preferencias arancelarias, fijaron requisitos de origen e incorporaron nuevas disciplinas en materia de, propiedad industrial, derechos de autor, ciencia y tecnología y medio ambiente.

En materia de acceso a mercados, Panamá obtuvo nuevas preferencias para 73 líneas arancelarias y mejoras en 31 líneas arancelarias, en productos tanto agrícolas como industriales; e hizo nuevas concesiones a Cuba en 200 líneas arancelarias y en 39 fracciones arancelarias mejoró las preferencias existentes.

### **3.3. Suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial entre Cuba y Nicaragua**

Con fecha 13 de marzo de 2014 tuvo lugar la suscripción entre Cuba y Nicaragua de un Acuerdo de Alcance Parcial<sup>4</sup>, el cual contiene

---

<sup>4</sup>El texto del Acuerdo entre Cuba y Nicaragua puede ser consultado en la siguiente dirección: <http://www.mifc.gob.ni/es-ni/acuerdoscomercialesvigentes/otrosacuerdoscomerciales/aapnicaraguacuba.aspx>

compromisos en materia de preferencias arancelarias y eliminación de restricciones no arancelarias al comercio bilateral.

En cuanto a las preferencias arancelarias, ambos países acordaron la desgravación total o parcial del arancel aduanero al comercio de productos originarios, con excepción de algunos productos contenidos en el Anexo 1.

Asimismo, los productos listados en el Anexo 2 recibirán un tratamiento preferencial inferior al 100% (30%, 50% y 80%), mientras que el comercio de aquellos no incluidos en los referidos Anexos queda liberado de aranceles a la entrada en vigor del Acuerdo.

En materia de disciplinas comerciales, el Acuerdo contiene disposiciones relativas a Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Solución de Controversias.

Con respecto al origen de los bienes, es de destacar que el Acuerdo incluye la posibilidad de acumular origen no solo entre los signatarios (acumulación de materiales entre miembros del acuerdo) sino también con Venezuela, Ecuador y Bolivia (acumulación de materiales con terceros). En este último caso y para efectos de las verificaciones de origen, se aceptarán como prueba suficiente del origen los Certificados de Origen que se presentaron al momento de la importación al territorio de Nicaragua o Cuba, emitidos en los citados países.

Cabe hacer notar, por último, que si bien en el Artículo 26 del Acuerdo se establece que el depositario es la Secretaría General de la ALADI, aún no se ha procedido a formalizar la correspondiente entrega de los ejemplares originales a dicha Secretaría.

## Cuadro Resumen de los Acuerdos y Protocolos (2014)

<b>Acuerdos y Protocolos suscritos y registrados en la ALADI durante el año 2014</b>		
<b>Instrumento</b>	<b>Fecha de suscripción</b>	<b>Síntesis</b>
ACE 2.73 BR-UY	16/05/2014	Facilita los procedimientos para el despacho aduanero y establece un Programa Piloto de Seguridad Aduanera de la Cadena de Suministro de Bienes
ACE 2.74 BR-UY	16/05/2014	Incorpora el "Acuerdo Naval y Offshore" para promover la integración de las respectivas cadenas productivas en el sector, así como el acceso recíproco de bienes y servicios de empresas de ambos países.
ACE 2.75 BR-UY	17/10/2014	Precisa las disposiciones relativas a la vigencia, tanto del Acuerdo sobre Política Automotriz Común, como de las condiciones que regulan el intercambio bilateral; incorpora disposiciones sobre cuotas y su distribución y sobre el Programa de Integración Progresiva (PIP); establece la posibilidad de certificar origen digitalmente; y aprueba un plan de trabajo para el 7° período anual (01/08/2014 - 31/07/2015) para perfeccionar el Acuerdo.
ACE 14.40 AR-BR	13/06/2014	Prorroga la vigencia del Trigésimo Octavo Protocolo Adicional hasta el 30/06/2015 y traspone la lista de productos que comprende el sector automotor a la NCM 2012
ACE 18.97 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 41/11 "Régimen de Origen MERCOSUR". Traspone a la NCM 2012 la lista de Requisitos Específicos de Origen
ACE 18.98 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 32/14 "Adecuación de Requisitos Específicos de Origen". Se incorporan y eliminan ítems del listado de Requisitos Específicos de Origen
ACE 18.99 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 33/14 "Régimen de Origen MERCOSUR". Se introducen modificaciones a las disposiciones sobre verificación y control del origen
ACE 18.100 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 37/14 "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento" solicitadas por Argentina
ACE 18.101 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 38/14 "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento" solicitadas por Argentina
ACE 18.102 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 30/14 "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento" solicitadas por Argentina
ACE 18.103 AR-BR-PY-UY	14/11/2014	Protocolización de la Directiva CCM N° 31/14 "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento" solicitadas por Argentina
ACE 35.57 AR, BR, PY y UY – CL	24/11/2014	Incorpora al Acuerdo el Reglamento del Régimen de Solución de Controversias

<b>Acuerdos y Protocolos suscritos en una fecha anterior que fueron registrados en la ALADI durante el año 2014</b>		
AAP.PC 18.1 CL-PE	12/08/2010	El Protocolo fue registrado en la ALADI el 04/08/2014. Incorpora disposiciones en materia de cooperación y asistencia mutua aduanera, particularmente en lo relativo a intercambio de información en línea.
<b>Acuerdos y Protocolos suscritos durante el año 2014 pendientes de registro en la ALADI</b>		
Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico (CO-CL-MX-PE)	10/02/2014	Tiene como objetivo general establecer una zona de libre comercio entre sus cuatro países signatarios
TLC MX-PA	03/04/2014	Tratado de Libre Comercio
Protocolo Adicional al ACE 71	07/11/2014	Introduce modificaciones a las preferencias arancelarias, fija requisitos de origen e incorpora nuevas disciplinas en materia de propiedad industrial, derechos de autor, ciencia y tecnología y medio ambiente
Acuerdo de Alcance Parcial (CU-NI)	13/03/2014	Contiene compromisos en materia de preferencias arancelarias y eliminación de restricciones no arancelarias

**ANEXO**

ACUERDOS REGISTRADOS AL AMPARO DEL TM80



## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA ARGENTINA

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (38)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (14)</b>		
AAP.CE N° 6 AR - MX	24/10/1986	Vigente
AAP.CE N° 13 AR - PY	24/11/1989	Vigente
AAP.CE N° 14 AR - BR	20/12/1990	Vigente
AAP.CE N° 16 AR - CL	02/08/1991	Vigente
AAP.CE N° 18 AR - BR - PY - UY	29/11/1991	Vigente
AAP.CE N° 35 AR, BR, PY y UY - CL	25/06/1996	Vigente
AAP.CE N° 36 AR, BR, PY y UY - BO	17/12/1996	Vigente
AAP.CE N° 54 AR, BR, PY y UY - MX Acuerdo marco	05/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 55 AR, BR, PY y UY - MX	27/09/2002	Vigente
AAP.CE N° 57 AR - UY	31/03/2003	Vigente
AAP.CE N° 58 AR, BR, PY y UY - PE	30/11/2005	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY - CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 62 AR, BR, PY y UY - CU	21/07/2006	Vigente
AAP.CE N° 68 AR - VE	26/12/2012	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios - Artículo 12 del TM80 (3)</b>		
AAP.AG N° 1 AR - UY Intercambio de ganado en pie y carne	14/05/1984	Vigente
AAP.AG N° 2 AR - BO - BR - CL - CO - CU - EC - PY - PE - UY - VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
AAP.AG N° 3 AR - BO - BR - CL - PY - UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur	08/08/2006	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio - Artículo 13 del TM80 (11)</b>		
AAP.PC N° 1 AR - UY Suministro de gas natural	31/01/1992	Vigente
AAP.PC N° 5 AR - BR - PY - UY Acuerdo de Recife relativo a controles integrados en frontera	18/05/1994	Vigente
AAP.PC N° 7 AR - BR - PY - UY Transporte de mercancías peligrosas	30/12/1994	Vigente
AAP.PC N° 8 AR - BR - PY - UY Transporte multimodal	30/12/1994	No entró en vigor aún
AAP.PC N° 10 AR - BO Integración energética	16/02/1998	Vigente
AAP.PC N° 12 AR - PE Cooperación energética	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 13 AR - PE Medidas zoosanitarias	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 14 AR - PE Cooperación y coordinación en materia de sanidad y cuarentena vegetal	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 15 AR - EC Reconocimiento mutuo de certificados de conformidad en	07/09/2001	Vigente

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
materia de reglamentos técnicos		
AAP.PC N° 17 AR – BO Promoción de la competitividad	21/04/2004	Vigente
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY –UY – VE Acuerdo Marco sobre complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (10)</b>		
AAP.A14TM N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 5 AR – BO – BR –PY –UY Hidrovia Paraguay-Paraná	27/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 6 AR – BR – UY Defensa y protección del medio ambiente	27/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Tránsito vehicular internacional	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 9 AR – BR – PY – UY Comunicaciones	22/05/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 12 AR – BR – PY – UY – Guatemala – Honduras – El Salvador – Nicaragua – Costa Rica (MCCA) Acuerdo Marco de comercio e inversión	18/04/1998	Vigente
AAP.A14TM N° 13 AR – EC Cooperación científica	02/06/1999	Vigente
AAP.A14TM N° 14 AR – PE Cooperación e integración minera	29/10/1999	Vigente
AAP.A14TM N° 17 AR – BR – PY – UY Pesos y dimensiones de vehículos de transporte por carretera	27/05/2010	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA BOLIVIA

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (17)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (5)</b>		
AAP.CE N° 22 BO - CL	06/04/1993	Vigente
AAP.CE N° 36 AR, BR, PY y UY - BO	17/12/1996	Vigente
AAP.CE N° 47 BO - CU	08/05/2000	Vigente
AAP.CE N° 66 BO - MX	17/05/2010	Vigente
AAP.CE No.70 BO - CU - VE - NI	11/07/2013	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios - Artículo 12 del TM80 (2)</b>		
AAP.AG N° 2 AR - BO - BR - CL - CO - CU - EC - PY - PE - UY - VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
AAP.AG N° 3 AR - BO - BR - CL - PY - UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur		SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio - Artículo 13 del TM80 (4)</b>		
AAP.PC N° 2 BO - BR Suministro de gas natural	17/08/1992	Vigente
AAP.PC N° 10 AR - BO Integración energética	16/02/1998	Vigente
AAP.PC N° 16 BO - PY Exportación de gas natural	15/03/1994	Vigente
AAP.PC N° 17 AR - BO Promoción de la competitividad	21/04/2004	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (6)</b>		
AAP.A14TM N° 1 BO - UY Promoción del turismo	29/09/1986	Vigente
AAP.A14TM N° 3 AR - BO - BR - CL - PY - PE - UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR - BO - BR - CL - CO - EC - PY - PE - UY - VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 5 AR - BO - BR - PY - UY Hidrovia Paraguay-Paraná	26/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR - BO - BR - CL - PY - PE - UY Tránsito vehicular internacional	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO - BR - CL - PY - PE - UY Contrato de transporte internacional terrestre de mercancías	16/08/1995	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA BRASIL

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (31)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (12)</b>		
AAP.CE N° 2 BR - UY	20/12/1982	Vigente
AAP.CE N° 14 AR - BR	20/12/1990	Vigente
AAP.CE N° 18 AR - BR - PY - UY	29/11/1991	Vigente
AAP.CE N° 35 AR, BR, PY y UY - CL	25/06/1996	Vigente
AAP.CE N° 36 AR, BR, PY y UY - BO	17/12/1996	Vigente
AAP.CE N° 53 BR - MX	03/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 54 AR, BR, PY y UY - MX Acuerdo marco	05/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 55 AR, BR, PY y UY - MX	27/09/2002	Vigente
AAP.CE N° 58 AR, BR, PY y UY - PE	30/11/2005	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY - CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 62 AR, BR, PY y UY - CU	21/07/2006	Vigente
AAP.CE N° 69 BR - VE	26/12/2012	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (2)</b>		
AAP.AG N° 2 AR - BO - BR - CL - CO - CU - EC - PY - PE - UY - VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
AAP.AG N° 3 AR - BO - BR - CL - PY - UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur	08/08/2006	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (5)</b>		
AAP.PC N° 2 BO - BR Suministro de gas natural	17/08/1992	Vigente
AAP.PC N° 5 AR - BR - PY - UY Acuerdo de Recife relativo a controles integrados en frontera	18/05/1994	Vigente
AAP.PC N° 7 AR - BR - PY - UY Transporte de mercancías peligrosas	30/12/1994	Vigente
AAP.PC N° 8 AR - BR - PY - UY Transporte multimodal	30/12/1994	No entró en vigor aún
AAP.PC N° 19 AR - BR - CL - CO - EC - PY - UY - VE Acuerdo Marco sobre complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (10)</b>		
AAP.A14TM N° 3 AR - BO - BR - CL - PY - PE - UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR - BO - BR - CL - CO - EC - PY - PE - UY - VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 5 AR - BO - BR - PY - UY Hidrovia Paraguay-Paraná	27/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 6 AR - BR - UY	27/06/1992	Vigente

<b>ACUERDO</b>	<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
Defensa y protección del medio ambiente		
AAP.A14TM N° 7 BR – UY Cultural	30/12/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Tránsito vehicular internacional	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 9 AR – BR – PY – UY Comunicaciones	22/05/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO – BR – CL – PY – PE – UY Contrato de transporte internacional terrestre de mercancías	16/08/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 12 AR – BR – PY – UY – Guatemala – Honduras – El Salvador – Nicaragua – Costa Rica (MCCA) Acuerdo Marco de comercio e inversión	18/04/1998	Vigente
AAP.A14TM N° 17 AR – BR – PY – UY Pesos y dimensiones de vehículos de transporte por carretera	27/05/2010	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (2)</b>		
AAP.A25TM N° 38 entre Brasil y Guyana y San Cristóbal y Nieves	27/06/2001 Adhesión de SCy N: 25/05/2012	Vigente
AAP.A25TM N° 41 entre Brasil y Surinam	21/04/2005	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA CHILE

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (18)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (9)</b>		
AAP.CE N° 16 AR - CL	02/08/1991	Vigente
AAP.CE N° 22 BO - CL	06/04/1993	Vigente
AAP.CE N° 23 CL -VE	02/04/1993	Vigente
AAP.CE N° 24 CL - CO	06/12/1993	Vigente
AAP.CE N° 35 AR, BR, PY y UY - CL	25/06/1996	Vigente
AAP.CE N° 38 CL - PE	22/06/1998	Vigente
AAP.CE N° 41 CL - MX	17/04/1998	Vigente
AAP.CE N° 42 CL - CU	20/12/1999	Vigente
AAP.CE N° 65 CL - EC	10/03/2008	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (2)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
AAP.AG N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur	08/08/2006	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (2)</b>		
AAP.PC N° 18 CL – PE Cooperación y asistencia mutua en materia aduanera	17/12/2003	Vigente
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY – UY – VE Complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (5)</b>		
AAP.A14TM N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Tránsito internacional vehicular	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO – BR – CL – PY – PE – UY Contrato de transporte internacional de mercancías por medios terrestres	16/08/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 16 CL – EC Cooperación minera	26/08/1999	SG no cuenta con la información

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA COLOMBIA

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (12)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (4)</b>		
AAP.CE N° 24 CL – CO	06/12/1993	Vigente
AAP.CE N° 33 CO - MX	13/07/1994	Vigente
AAP.CE N° 49 CO – CU	15/09/2000	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY – CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
<b>Acuerdos Comerciales (1)</b>		
AAP.C N° 28 CO - VE	Texto: 28/11/2011 Anexos: 15/04/2012	En aplicación desde 16/10/2012
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (1)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (1)</b>		
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY –UY – VE Complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (1)</b>		
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción turística	30/08/1990	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (4)</b>		
AAP.A25TM N° 29 CO - PA	09/07/1993	Vigente
AAP. A25TM N° 31 entre Colombia y CARICOM	24/07/1994	Vigente
AAP.A25TM N° 6 entre Colombia y Nicaragua	02/03/1984	SG no cuenta con la información
AAP.A25TM N° 7 entre Colombia y Costa Rica	02/03/1984	SG no cuenta con la información

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA CUBA

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (14)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (10)</b>		
AAP.CE No. 40 CU – VE	27/08/1999	Vigente
AAP.CE N° 42 CL – CU	20/12/1999	Vigente
AAP.CE N° 46 CU – EC	10/05/2000	Vigente
AAP.CE N° 47 BO – CU	08/05/2000	Vigente
AAP.CE N° 49 CO – CU	15/07/2000	Vigente
AAP.CE N° 50 CU – PE	05/10/2000	Vigente
AAP.CE N° 51 CU – MX	17/10/2000	Vigente
AAP.CE N° 62 AR, BR, PY y UY – CU	21/07/2006	Vigente
AAP.CE No.70 BO – CU – VE – NI	11/07/2013	Vigente
AAP.CE No. 71 CU - PA	16/03/2009	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (1)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (3)</b>		
AAP.A25 N° 36 entre Cuba y <b>Guatemala</b>	29/01/1999	Vigente
AAP.A25 N° 40 entre Cuba y <b>CARICOM</b>	05/07/2000	Vigente
AAP.A25 No. 43 entre Cuba y <b>El Salvador</b>	19/09/2011	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA ECUADOR

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (10)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (3)</b>		
AAP.CE N° 46 CU – EC	10/05/2000	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY – CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 65 CL – EC	10/03/2008	Vigente
<b>Acuerdos de Renegociación del Patrimonio Histórico (1)</b>		
AAP.R N° 29 EC – MX	30/04/1983	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (1)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (2)</b>		
AAP.PC N° 15 AR – EC	07/09/2001	Vigente
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY –UY – VE Complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (3)</b>		
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 13 AR – EC Cooperación científico-tecnológica	02/06/1999	Vigente
AAP.A14TM N° 16 CL – EC Cooperación minera	26/08/1999	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (1)</b>		
AAP.A25 entre Ecuador y Guatemala	15/04/2011	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA MÉXICO

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (14)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (10)</b>		
AAP.CE N° 6 AR - MX	24/10/1986	Vigente
AAP.CE N° 33 CO - MX	13/06/1994	Vigente
AAP.CE N° 41 CL - MX	17/04/1998	Vigente
AAP.CE N° 51 CU - MX	17/10/2000	Vigente
AAP.CE N° 53 BR - MX	03/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 54 AR, BR, PY y UY - MX Acuerdo marco	05/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 55 AR, BR, PY y UY - MX	27/09/2002	Vigente
AAP.CE N° 60 MX - UY	15/11/2003	Vigente
AAP.CE N° 66 BO - MX	17/05/2010	Vigente
AAP.CE N° 67 MX - PE	06/04/2011	Vigente
<b>Acuerdos de Renegociación del Patrimonio Histórico (2)</b>		
AAP.R N° 29 EC – MX	30/04/1983	Vigente
AAP.R N° 38 MX-PY	30/04/1983	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 del TM80 (2)</b>		
AAP.A25TM No. 14 MX - PA	22/05/1985	Vigente
AAP.A25TM No. 37 MX-Guatemala y El Salvador	07/12/1999	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA PANAMÁ

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (3)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (1)</b>		
AAP.CE No. 71 CU - PA	16/03/2009	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (2)</b>		
AAP.A25TM N° 14 MX - PA	22/05/1985	Vigente
AAP.A25TM N° 29 CO - PA	09/07/1993	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA PARAGUAY

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (27)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (10)</b>		
AAP.CE N° 13 AR - PY	24/11/1989	Vigente
AAP.CE N° 18 AR – BR – PY – UY	29/11/1991	Vigente
AAP CE N° 35 AR, BR, PY y UY – CL	25/06/1996	Vigente
AAP CE N° 36 AR, BR, PY y UY – BO	17/12/1996	Vigente
AAP.CE N° 54 AR, BR, PY y UY – MX Acuerdo marco	05/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 55 AR, BR, PY y UY – MX	27/09/2002	Vigente
AAP.CE N° 58 AR, BR, PY y UY – PE	30/11/2005	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY – CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 62 AR, BR, PY y UY – CU	21/07/2006	Vigente
AAP.CE N° 64 PY-VE	16/08/2008	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (2)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	SG no cuenta con la información
AAP.AG N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur	08/08/2006	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Renegociación del Patrimonio Histórico (1)</b>		
AAP.R N° 38 MX – PY	30/04/1983	Vigente
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (6)</b>		
AAP.PC N° 5 AR – BR – PY – UY Acuerdo de Recife relativo a controles integrados en frontera	18/05/1994	Vigente
AAP.PC N° 7 AR – BR – PY – UY Transporte de mercancías peligrosas	30/12/1994	Vigente
AAP.PC N° 8 AR – BR – PY – UY Transporte multimodal	30/12/1994	No entró en vigor aún
AAP.PC N° 9 Cooperación energética	12/04/1996	Vigente
AAP.PC N° 16	15/03/1994	Vigente
AAP.PC N° 19 Acuerdo Marco sobre complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (8)</b>		
AAP.A14TM N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 5 AR – BO – BR –PY –UY Hidrovia Paraguay-Paraná	27/06/1992	Vigente

---

<b>ACUERDO</b>	<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Tránsito vehicular internacional	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 9 AR – BR – PY – UY Comunicaciones	22/05/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO – BR – CL – PY – PE – UY		
AAP.A14TM N° 12 AR – BR – PY – UY – Guatemala – Honduras – El Salvador – Nicaragua – Costa Rica (MCCA) Acuerdo Marco de comercio e inversión	18/04/1998	Vigente
AAP.A14TM N° 17 AR – BR – PY – UY Pesos y dimensiones de vehículos de transporte por carretera	27/05/2010	Vigente

---

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA PERÚ

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (14)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (4)</b>		
AAP.CE N° 38 CL – PE	22/06/1998	Vigente
AAP.CE N° 50 CU – PE	05/10/2000	Vigente
AAP.CE N° 58 AR, BR, PY y UY – PE	30/11/2005	Vigente
AAP.CE N° 67 MX – PE	06/04/2011	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (1)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC – PY – PE – UY y VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (4)</b>		
AAP.PC N° 12 AR – PE Cooperación energética	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 13 AR – PE Medidas zoosanitarias	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 14 AR – PE Cooperación y coordinación en materia de sanidad y cuarentena vegetal	12/08/1998	Vigente
AAP.PC N° 18 CL – PE Cooperación y asistencia mutua en materia aduanera	17/12/2003	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (5)</b>		
AAP.A14TM N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO – BR – CL – PY – PE – UY	16/08/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 14 AR – PE	29/10/1999	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA URUGUAY

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (32)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (12)</b>		
AAP.CE N° 2 UY - BR		
AAP.CE N° 18 AR – BR – PY – UY	29/11/1991	Vigente
AAP.CE N° 35 AR, BR, PY y UY – CL	25/06/1996	Vigente
AAP.CE N° 36 AR, BR, PY y UY – BO	17/12/1996	Vigente
AAP.CE N° 54 AR, BR, PY y UY – MX Acuerdo marco	05/07/2002	Vigente
AAP.CE N° 55 AR, BR, PY y UY – MX	27/09/2002	Vigente
AAP.CE N° 57 AR – UY	31/03/2003	Vigente
AAP.CE N° 58 AR, BR, PY y UY – PE	30/11/2005	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY – CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 60 MX - UY	15/11/2003	Vigente
AAP.CE N° 62 AR, BR, PY y UY – CU	21/07/2006	Vigente
AAP.CE N° 63 UY - VE	17/10/2008	Vigente
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (3)</b>		
AAP.AG N° 1 AR – UY Intercambio de ganado en pie y carne	14/05/1984	Vigente
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC – PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
AAP.AG N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – UY Convenio constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur	08/08/2006	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (6)</b>		
AAP.PC N° 1 AR – UY Suministro de gas natural	31/01/1992	Vigente
AAP.PC N° 5 AR – BR – PY – UY Acuerdo de Recife relativo a controles integrados en frontera	18/05/1994	Vigente
AAP.PC N° 7 AR – BR – PY – UY Transporte de mercancías peligrosas	30/12/1994	Vigente
AAP.PC N° 8 AR – BR – PY – UY Transporte multimodal	30/12/1994	No entró en vigor aún
AAP.PC N° 9 PY – UY Cooperación energética	12/04/1996	Vigente
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY – UY – VE Acuerdo Marco sobre complementación energética	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (11)</b>		
AAP.A14TM N° 1 BO – UY Cooperación e integración minera	29/10/1999	Vigente
AAP.A14TM N° 3 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT)	01/01/1990	Vigente

<b>ACUERDO</b>	<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Promoción del turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 5 AR – BO – BR –PY –UY Hidrovia Paraguay-Paraná	27/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 6 AR – BR – UY Defensa y protección del medio ambiente	27/06/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 7 BR – UY Cultural	30/12/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 8 AR – BO – BR – CL – PY – PE – UY Tránsito vehicular internacional	29/09/1992	Vigente
AAP.A14TM N° 9 AR – BR – PY – UY Comunicaciones	22/05/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 10 BO – BR – CL – PY – PE – UY Contrato de transporte internacional terrestre de mercancías	16/08/1995	Vigente
AAP.A14TM N° 12 AR – BR – PY – UY – Guatemala – Honduras - El Salvador – Nicaragua – Costa Rica (MCCA) Acuerdo Marco de comercio e inversión	18/04/1998	Vigente
AAP.A14TM N° 17 AR – BR – PY – UY Pesos y dimensiones de vehículos de transporte por carretera	27/05/2010	Vigente

## ACUERDOS EN LOS QUE PARTICIPA VENEZUELA

ACUERDO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
<b>ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL (7)</b>		
AR.AM N° 1 a favor de Bolivia	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 2 a favor de Ecuador	30/04/1983	Vigente
AR.AM N° 3 a favor de Paraguay	30/04/1983	Vigente
AR.PAR N° 4	27/04/1984	Vigente
AR.CYT N° 6 Cooperación científica y tecnológica	19/10/1993	Vigente
AR.CEYC N° 7 Áreas cultural, educacional y científica	27/10/1988	Vigente
AR.OTC N° 8 Obstáculos técnicos al comercio. Acuerdo marco	08/12/1997	Vigente
<b>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (20)</b>		
<b>Acuerdos de Complementación Económica (7)</b>		
AAP.CE N° 23 CL - VE	02/04/1993	Vigente
AAP.CE N° 40 CU – VE	27/08/1999	Vigente
AAP.CE N° 59 AR, BR, PY y UY – CO, EC y VE	18/10/2004	Vigente
AAP.CE N° 63 UY – VE	17/08/2008	Vigente
AAP.CE N° 64 PY – VE	16/08/2008	SG no cuenta con la información
AAP.CE N° 68 AR - VE	26/12/2012	Vigente
AAP.CE N° 69 BR - VE	26/12/2012	Vigente
AAP.CE No.70 BO – CU – VE – NI	11/07/2013	Vigente
<b>Acuerdos Comerciales (1)</b>		
AAP.C N° 28 CO - VE	Texto: 28/11/2011 Anexos: 15/04/2012	En aplicación desde 16/10/2012
<b>Acuerdos Agropecuarios – Artículo 12 del TM80 (1)</b>		
AAP.AG N° 2 AR – BO – BR – CL – CO – CU – EC - PY – PE – UY – VE Comercio de semillas	22/11/1991	Vigente
<b>Acuerdos de Promoción del Comercio – Artículo 13 del TM80 (1)</b>		
AAP.PC N° 19 AR – BR – CL – CO – EC – PY –UY – VE	09/12/2005	Vigente
<b>Acuerdos bajo el Artículo 14 TM80 (2)</b>		
AAP.A14TM N° 4 AR – BO – BR – CL – CO – EC – PY – PE – UY – VE Turismo	30/08/1990	Vigente
AAP.A14TM N° 15 BR – VE	04/07/1995	SG no cuenta con la información
<b>Acuerdos bajo el Artículo 25 TM80 (8)</b>		
AAP.A25TM N° 16 VE – Honduras	20/02/1986	Vigente
AAP.A25TM N° 20 VE – Trinidad y Tobago	04/08/1989	Vigente
AAP.A25TM N° 22 VE – Guyana	27/10/1990	Vigente
AAP.A25TM N° 23 VE – Guatemala	30/10/1985	Vigente
AAP.A25TM N° 24 VE – CARICOM	31/10/1992	Vigente
AAP.A25TM N° 25 VE – Nicaragua	15/08/1986	Vigente
AAP.A25TM N° 26 VE – Costa Rica	21/03/1986	Vigente
AAP.A25TM N° 27 VE – El Salvador	10/03/1986	Vigente

## **Fuentes de información**

**Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

[www.aladi.org](http://www.aladi.org)

**Alianza del Pacífico**

[www.alianzadelpacifico.net](http://www.alianzadelpacifico.net)

**Secretaría de Economía de México**

[www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

**Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá**

[www.mici.gob.pa](http://www.mici.gob.pa)

**Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua**

[www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)